

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCION de 28 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente el siguiente contrato.

Denominación: «Asistencia Técnica: Proyecto de renovación y mejora del trazado del tramo Lojo-Tocón (Línea Bobadilla-Granada). Eje Ferroviario Transversal».  
Clave: T84052TFAT2G.  
Sistema de adjudicación: Directa.  
Empresa adjudicataria: Ineco, S.A.  
Presupuesto de adjudicación: 14.600.000 Ptas.  
Coeficiente de adjudicación: 0,9799.

Sevilla, 28 de septiembre de 1992.- El Director General, Damián Alvarez Sala.

*RESOLUCION de 28 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente el siguiente contrato.

Denominación: «Asistencia Técnica: Proyecto de Urbanización de la Parcela nº 4 del C.T.M. de Sevilla».  
Clave: T84055TMAT2S.  
Sistema de adjudicación: Directa.  
Empresa adjudicataria: Alquevir, S.L.  
Presupuesto de adjudicación: 5.980.000 Ptas.  
Coeficiente de adjudicación: 0,9967.

Sevilla, 28 de septiembre de 1992.- El Director General, Damián Alvarez Sala.

*RESOLUCION de 28 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica del proyecto que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente el siguiente contrato.

Denominación: «Asistencia Técnica: Proyecto de renovación y mejora del trazado del tramo Tocón-Pinos Puento (Línea Bobadilla-Granada). Eje Ferroviario Transversal».  
Clave: T84053TFAT2G.  
Sistema de adjudicación: Directa.  
Empresa adjudicataria: Ineco, S.A.  
Presupuesto de adjudicación: 14.800.000 Ptas.  
Coeficiente de adjudicación: 0,9933.

Sevilla, 28 de septiembre de 1992.- El Director General, Damián Alvarez Sala.

*RESOLUCION de 28 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica del proyecto que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente el siguiente contrato.

Denominación: «Asistencia Técnica: Proyecto de renovación y mejora del trazado del tramo Pinos Puento-Granada (Línea Bobadilla-Granada). Eje Ferroviario Transversal».  
Clave: T84054TFAT2G.  
Sistema de adjudicación: Directa.  
Empresa adjudicataria: Ineco, S.A.  
Presupuesto de adjudicación: 14.500.000 Ptas.  
Coeficiente de adjudicación: 0,9732.

Sevilla, 28 de septiembre de 1992.- El Director General, Damián Alvarez Sala.

*RESOLUCION de 28 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente el siguiente contrato.

Denominación: «Asistencia Técnica: Apoyo a la realización del programa de infraestructura y servicios de transportes de mercancías en Andalucía».  
Clave: T84050TMAT2X.  
Sistema de adjudicación: Directa.  
Empresa adjudicataria: Ramón Maraver Pavón.  
Presupuesto de adjudicación: 2.050.000 Ptas.  
Coeficiente de adjudicación: 0,9762.

Sevilla, 28 de septiembre de 1992.- El Director General, Damián Alvarez Sala.

*RESOLUCION de 28 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se hace público que por esta Consejería se ha adjudicado definitivamente el siguiente contrato.

Denominación: «Redacción proyecto básico y ejecución del centro de acogida de tripulantes-1ª fase- en el centro de transportes de mercancías de Sevilla».  
Clave: T84049TMAT2S.  
Sistema de adjudicación: Directa.  
Empresa adjudicataria: Jazone Ayerbe García.  
Presupuesto de adjudicación: 3.695.000 Ptas.  
Coeficiente de adjudicación: 0,9986.

Sevilla, 28 de septiembre de 1992.- El Director General, Damián Alvarez Sala.

*RESOLUCION de 29 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. (T-83229-TFON-2G) (PD. 1629/92).*

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la Subasta con trámite de Admisión Previa de la siguiente Obra:

«Proyecto de renovación y mejora del trazado en la Línea

Bobadilla-Granada. Tramo Pinos Puente-Granada».

Objeto y tipo de licitación: Subasta con trámite de admisión previa.

Clave de la obra: T-83229-TFON-2G.

Presupuesto de contrata: 825.340.179 Pts.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación del contratista: Grupo A Subgrupo 2 Categoría f.

Grupo: B Subgrupo 2 Categoría f.

Grupo: D Subgrupo 1 Categoría f.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 16.506.804 Ptas.

Fianza definitiva: 33.013.607 Ptas.

Declarada de urgencia la tramitación del expediente según Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de fecha 6 de agosto de 1992.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Sevilla, Avda. República Argentina 25-5º planta, durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 13 de noviembre de 1992, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Pza. de la Contratación, nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Pza. de la Contratación, nº 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación Administrativa», las señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 3 «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ella, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de noviembre de 1992, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional.

Fecha de envío al DOCE: 7 de octubre de 1992.

Sevilla, 29 de septiembre de 1992.- El Director General, PD. El Secretario General Técnico (Orden del 16.7.91), Ricardo Reinoso Lasso.

**RESOLUCION de 30 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1630/92).**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comu-

nidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa, la obra que a continuación se especifica:

Objeto y tipo de licitación: Edificación de 128 viviendas y 8 locales comerciales en Bda de la Corza (Sevilla).

Clave de la obra: SE-90/140-V.

Presupuesto de contrata: 751.673.649 Pts.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Clasificación del contratista: Grupo: C Subgrupo: 2 Categoría: E.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el art. 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 15.033.472 Ptas.

Fianza definitiva: 30.066.945 Ptas.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadro Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 9 de noviembre de 1992, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Pza. de la Contratación, nº 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Pza. de la Contratación, nº 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales, siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación o presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación Administrativa», las señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3 «Proposiciones Económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 23 de noviembre de 1992, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación nº 3 de Sevilla.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrato.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Fecha de envío al DOCE: Dos de octubre de 1992.

Sevilla, 30 de septiembre de 1992.- El Director General, José María Verdú.

**RESOLUCION de 30 de septiembre de 1992, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 1631/92).**